

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 18 de mayo de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas entre los días 15 al 18 de mayo de 2020, son las siguientes:

- El 15 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 530-MDA, norma que otorga beneficios tributarios para el año 2020, en el Distrito de Ate.
- El 15 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 340/MLV, norma que aprueba las especificaciones técnicas para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abastos ubicados en el Distrito de La Victoria.
- El 16 de mayo de 2020 se publicó la Ordenanza N° 392-2020/ML, norma que establece beneficios tributarios en el Distrito de Lurín por el Estado de Emergencia Nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19).
- El 16 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 021-2020-MDP/A, norma que prorroga hasta el 30 de junio de 2020 la fecha de vencimiento para el pago al contado de cuotas del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del ejercicio fiscal 2020 en el Distrito de Pachacamac.
- El 16 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 006-2020/MDV-ALC, norma que dispone adecuar la Ordenanza Municipal N° 007-2020/MDV, que establece la exigencia en las personas jurídicas para que de manera obligatoria instauren medidas de bioseguridad para las personas que ingresen a sus establecimientos y dictan diversas disposiciones en el Distrito de Ventanilla.
- El 18 de mayo de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 005-2020-MLV, norma que prorroga hasta el 30 de mayo de 2020 la fecha de vencimiento para el pago de tributos en el Distrito de la Victoria.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.